

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito..

Desglosado por Centro Penitenciario y Centro de Inserción Social.

1. ¿Cuál es el acceso que tienen los trabajadores a la información 1302 sobre accidentes biológicos?
2. ¿Tienen los trabajadores formación en actuaciones ante un accidente de carácter biológico?
3. ¿Cuándo se impartió a los trabajadores el último curso de formación de capacitación para la actuación ante accidentes biológicos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de febrero de 2018.



LA DIPUTADA  
ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
14/I46/CRM